La Carta de las Naciones Unidas no podría aprobarse hoy

Por: Sacha Llorenti
Globalizacion, 28 de junio 2019
CubaDebate 27 junio, 2019

Región: América Latina, Caribe
Tema: Naciones Unidas

En 1945, en la ópera de San Francisco, delegados de 49 Estados, en lugar de levantar la mano, ***se pusieron de pie y en magna ovación, aprobaron por unanimidad la piedra angular del sistema multilateral y del derecho internacional moderno****. Era, por supuesto, el final de la Segunda Guerra Mundial.*

Si hoy se sometiera a votación el texto de la Carta de las Naciones Unidas con seguridad no podría aprobarse. Y no nos referimos a sus órganos o a los debatidos privilegios de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad o el sacrosanto derecho de veto, sino a sus principios y propósitos.

El sistema multilateral está basado en principios tales como el de igualdad soberana de los Estados, respeto a la integridad territorial e independencia política; no intromisión en asuntos internos, la abstención de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza; el rechazo a la aplicación de medidas coercitivas unilaterales y el compromiso con la resolución pacífica de controversias.

El multilateralismo no ha gozado siempre de buena salud. Prueba de ello es que el sistema no pudo evitar las desatrozas invasiones a Iraq, la intervención. militar en Libia o la política de cambio de régimen en contra de Siria. Sin embargo, en los últimos años se ha desatado una **inusual ofensiva en contra del sistema multilateral y la ONU**. Estas acciones provienen de varios frentes como la **polarización, fragmentación y el nacionalismo extremo**.

Algunos ejemplos pueden ilustrar claramente esta política. Los ataques en contra de la Corte Penal Internacional; la decisión de trasladar embajadas a Jerusalén, violando resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General de la ONU; el recorte de financiamiento a la agencia de Naciones Unidas para los refugiados palestinos; el alejamiento del Acuerdo de París para combatir el cambio climático; el alejamiento del Consejo de Derechos Humanos; el alejamiento de la UNESCO; el alejamiento de las negociaciones para el Pacto Global sobre migraciones; el alejamiento del Tratado de armas; y la injerencia y constantes amenazas en contra de Venezuela; el rompimiento del acuerdo con Irán sobre el uso de tecnología nuclear; y, más recientemente, el alejamiento del Tratado sobre Misiles de Alcance Medio y Corto. Con seguridad, la lista se engrosará.

Los grandes desafíos que la humanidad enfrenta como la guerra, el hambre, la desigualdad, la pobreza, las enfermedades, la discriminación, el terrorismo, las crisis humanitarias y el crimen trasnacional se encaran con mayor éxito desde la acción colectiva y coordinada.

Sin embargo, por primera vez en la historia, nuestra especie –y la vida en el planeta- atraviesan la posibilidad de su extinción producto de la acción humana. **El calentamiento**

global o una catástrofe nuclear no son especulaciones teóricas sino francas amenazas. A esta situación se suma la disrupción tecnológica con los impredecibles alcances de la ingeniería genética, biotecnología, inteligencia artificial y el ciberespacio.

Estas acechantes y apremiantes realidades solamente pueden ser enfrentadas a través de la **cooperación internacional sistemática, institucional y basada en reglas comunmente acordadas**.

Se podrá argüir que el sistema multilateral es imperfecto o que la crisis no es reciente. Sin embargo, lo que es absolutamente innegable es que la necesidad de fortalecer el sistema multilateral no es una opción más, es la única opción. Lamentablemente, **hemos avistado el *iceberg*, pero se niegan a cambiar de dirección**.

Ópera de San Francisco, 1945. Foto: EFE

La Conferencia de San Francisco: Egipto firma la Carta de la ONU, una copia facsímil se superpone en la imagen. Foto: ONU

Libro de firmas de la Carta de la ONU, que fue aprobada por unanimidad y firmada por representantes de los Estados Miembros de la ONU en 1945. Foto: Rosenberg/ONU

Sacha Llorenti

Sacha Llorenti: Embajador de Bolivia ante la Organización de Naciones Unidas (ONU).

La fuente original de este artículo es CubaDebate
Derechos de autor © Sacha Llorenti, CubaDebate, 2019

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Sacha Llorenti**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca